



Declaratoria de Seguridad de la Información

Declaratoria

En Nadro se preserva la seguridad de la información para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como a garantizar la continuidad de las operaciones del negocio, mediante la implementación de controles de seguridad y resiliencia basados en riesgos de nuestros procesos de operación, de clientes y proveedores, así como mitigar los riesgos asociados, fomentando la mejora continua y cumpliendo con los requisitos regulatorios que permitan mantener el éxito y continuidad de las operaciones de la organización.

Principios

- Cumplir con los requisitos legales, regulatorios, normativos y contractuales aplicables en materia de seguridad de la información.
- Asegurar la gestión eficaz de los riesgos de seguridad de la información, así como la preparación ante eventos disruptivos que puedan afectar nuestros procesos críticos.
- Regular el acceso a la información y recursos tecnológicos mediante controles de identidad, autenticación, administración de privilegios y buenas prácticas de uso de credenciales.
- Aplicar controles técnicos, administrativos y físicos que permitan el uso, manejo y protección adecuada de la información.
- Establecer controles internos para prevenir o mitigar amenazas y/o vulnerabilidades.
- Establecer mecanismos para la gestión, atención y respuesta a incidentes de seguridad de la información.
- Establecer un plan para recuperación de información en caso de la materialización de riesgos.
- Difundir y capacitar en seguridad de la información a nuestros colaboradores, asegurando su constante actualización.